

La teología mas allá de la historia

Israel e Iglesia y el problema de la tierra prometida

Por Derek Bigg

(Barcelona, Abril de 1991, Centro Evangélico de Estudios Bíblicos, CEEB)

La historia es importante. Nos ayuda a entender la situación que afrontamos en la actualidad. No obstante, por muy útil que sea la perspectiva histórica, no debe y no puede ocupar el lugar central de nuestro pensamiento. El lugar central lo tiene que ocupar la teología. Una teología sana nos descubre la mente de Dios. Nos lleva más allá de la historia y nos ofrece un criterio verdaderamente decisivo por encima de la actividad humana.

Conviene empezar esta sección teológica llamando la atención a la cuestión más básica de la hermenéutica bíblica, a saber la relación entre el AT y el NT. Esta relación se puede describir en tres palabras: continuidad y discontinuidad. Ciertos aspectos de la revelación divina tienen su origen en el AT y luego se desarrollan paulatinamente hasta llegar a su culminación en el NT. Otros aspectos tienen igualmente su origen en el AT pero no continúan más allá del mismo.

Hace falta aplicar esta distinción fundamental a muchas cosas, por ejemplo a la relación entre Israel y la iglesia. El objetivo principal de esta parte de nuestro estudio es aplicarla a las enseñanzas bíblicas acerca de la tierra.

a) Discontinuidad

Cuando Abraham llegó hace 4,000 años a la tierra de Canaán, Dios le hizo varias promesas, entre ellas la promesa siguiente:

"A tu descendencia daré esta tierra" (Gen. 12:7). Esta misma promesa se repitió a Isaac y a Jacob (Gen. 26:3, 28:13); y José, a punto de morir, la recordó a sus hermanos (Gen. 50:24).

Siguieron luego los años de esclavitud en Egipto hasta que Dios se acordó del pacto que había hecho con Abraham y volvió a prometer a su pueblo la tierra de Canaán (Ex. 2:24, 3:16-17, 6:8).

Esta renovación de la promesa era lejos de ser la última palabra divina sobre la tierra. Poco tiempo después de la liberación de Egipto, los israelitas aprendían mediante la ley mosaica qué significaba exactamente la promesa. Destaquemos cuatro puntos que los israelitas no habían de olvidar:

- Primero, el don de la tierra cumplió la promesa hecha a Abraham. "Mirad, yo os he entregado la tierra; entrad y poseed la tierra que Jehová juro a vuestros padres Abraham, Isaac y Jacob, que les daría a ellos y a su descendencia después de ellos" (Deut. 1:8).
- En segundo lugar, los israelitas no eran dueños sino arrendatarios de la tierra. Dios les dice: "... la tierra mía es; pues vosotros forasteros y extranjeros sois para conmigo" (Lev. 25:23). Existe siempre la posibilidad de que se desahucien los arrendatarios, especialmente si no se cumplen las condiciones de la ocupación.
- En tercer lugar, la conquista de la tierra por los israelitas suponía el juicio divino sobre los habitantes originales. Los cananeos ya iban camino del juicio en tiempos de Abraham (Gen. 15:16). Más de 400 años después, los israelitas ejecutaron ese juicio. La tierra estaba llena de abominaciones; los israelitas habían de descontaminarla (Lev. 18:24-27).
- En cuarto lugar, las condiciones de la ocupación eran muy claras: "No haréis como hacen en la tierra de Egipto, en la cual morasteis; ni haréis como hacen en la tierra de Canaán, a la cual yo os conduzco, ni andaréis en sus estatutos. Mis ordenanzas pondréis por obra, y mis estatutos guardaréis, andando en ellos. Yo Jehová vuestro Dios" (Lev. 18:3-4).

Además de estos cuatro puntos, se manifiestan claramente en el ministerio de Moisés las amonestaciones a Israel acerca de la expulsión de la tierra en caso de desobediencia. "Guardad, pues, vosotros mis estatutos y mis ordenanzas, y no hagáis ninguna de estas abominaciones ... no sea que la tierra os vomite por haberla contaminado, como vomitó a la nación que la habitó antes de vosotros... Mas si tu corazón se apartare y no oyes, y te dejares extraviar, y te inclinares a dioses ajenos y les sirvieres, yo os protesto hoy que de cierto pereceréis; no prolongaréis vuestros días sobre la tierra adonde vais..." (Lev. 18:26, 28, Deut. 30:17-18).

Se repitió esta misma amonestación muchos años después cuando se dedicó el templo de Salomón (1ª Reyes 9:6-7). Pero se sembraba la simiente de la destrucción incluso en tiempos de Salomón. Leemos que Salomón "no guardó lo que le mandó Jehová" (1ª Reyes 11:10). La consecuencia inmediata de esta desobediencia fue la división del reino (1ª Reyes 11:1-13). Desde entonces existían inquietamente lado a lado Israel en el norte y Judá en el sur.

Con la desobediencia de Salomón se estableció una tendencia que fue seguida por la mayoría de los reyes de Israel y Judá y que culminó en la expulsión de la tierra de ambas secciones de la nación. No se había hecho caso de las amonestaciones. Dios tuvo forzosamente que obrar en consecuencia.

En 721 se deportaron a Asiria los habitantes del reino norteño de Israel (2ª Reyes 17:5-8). Después de apuntar todo un catálogo de pecados, el historiador concluye: "Jehová, por tanto, se airó en gran manera contra Israel, y los quitó de delante de su rostro" (2ª Reyes 17:18). El ser quitado así de la presencia de Dios suponía también ser quitado de la tierra en que Dios había prometido que morase. Estas dos ideas eran inseparables.

En 597 y otra vez en 586 siguió el reino de Judá las huellas de Israel sufriendo una experiencia semejante. La ciudad de Jerusalén fue prácticamente destruida y se quedaron en la tierra únicamente algunos de los pobres (2ª Reyes 25:8-12). Los demás fueron desterrados a Babilonia.

"Así fue llevado cautivo Judá de sobre su tierra" (2ª Reyes 25:21). En otras palabras, los echó de su presencia (2ª Reyes 17:20). La relación entre Dios y su pueblo se había roto; se rompió en consecuencia la relación de ese mismo pueblo con la tierra de Dios. Así era la lógica espiritual ineludible de la situación.

¿Regresarían un día Israel y Judá a la tierra de sus padres? Después del exilio a Babilonia, los pocos judíos que aún se hallaban allí ocupaban solamente una zona limitada alrededor de Jerusalén. ¿Sobrevivirían ellos? ¿Se unirían a ellos con el tiempo otros judíos provenientes de los países a que habían sido llevados? En tal caso, ¿se incluirían personas tanto de Israel como de Judá? ¿Regresarían en un espíritu de arrepentimiento, como exigía la ley (Deut. 30:1-5)?

La historia nos dice que algunos sí regresaron en 537 al reino de Judá, según habían predicho los profetas (Jer. 29:10-14, Ez. 11:16-20, 2ª Crón. 36:22-23, Esd. 1:1-3). Pero la historia no dice nada de un regreso de los que habían sido desterrados del reino de Israel.

¿Cómo hemos de interpretar estos hechos históricos? Algunos regresaron a la tierra, pero muchos no regresaron. ¿Qué fue de ellos? El número de judíos que han vivido en la tierra desde el siglo segundo ha sido pequeño. ¿Hemos de esperar un regreso en masa en el futuro? Si es así, ¿quiénes irán? ¿Judíos nominales? ¿Judíos ortodoxos? ¿Judíos liberales? ¿Judíos arrepentidos? ¿Judíos de sangre pura? ¿Judíos que se han casado con gentiles? ¿sus cónyuges? ¿los hijos de estos matrimonios mixtos?

En una palabra, ¿quién es un judío al final del siglo veinte? ¿Qué dirían los judíos mismos acerca de la definición del apóstol Pablo, bien arraigada en el AT, según la cual un judío verdadero ha sido circuncidado **de corazón** (Rom. 2:28-29)?

Más importantes que todas estas preguntas son aquéllas de tipo teológico que tienen que ver con el desarrollo progresivo del plan divino de la redención. ¿Como, pues, encajaría un regreso futuro con la representación bíblica del despliegue por etapas de los propósitos de Dios? El reino de Dios les fue quitado a los judíos (Mateo 21:43). La nación de Israel dio paso a una nueva comunidad espiritual que está compuesta de judíos y gentiles (Ef. 2:11-3:6). El reino en que vive esta comunidad nueva "no es de este mundo" (Juan 18:36), y por tanto no es tampoco "de esta tierra".

En el año 70, Jerusalén - el símbolo de la presencia de Dios en la tierra - se destruyó. Tal destrucción constituyó una sentencia judicial divina, un juicio final (Lucas 21:20-22).

A la luz de estos hechos históricos y bíblicos, ¿diremos que un regreso futuro a la tierra representaría un avance de los propósitos divinos? ¿o una regresión?

Surgen también otras preguntas. ¿Cómo, por ejemplo, hemos de interpretar aquellas profecías de Zacarías y Ezequiel que predicen el regreso de desterrados tanto de Israel como de Judá y que hablan de una nación restaurada y reunida (Zac. 10:6-10, Ez. 37:15-23)? ¿Y por qué prosigue Ezequiel su profecía de un regreso afirmando que David será rey sobre la nación reunida (Ez. 37:24)? ¿Está relacionado esto con la promesa del ángel a María de que Dios daría a su Hijo el trono de David su padre y que reinaría sobre la casa de Jacob para siempre? (Lucas 1:31-33)?

Al hablar Ezequiel en el mismo contexto de un pacto perpetuo (Ez. 37:26), ¿se trata del mismo pacto como el pacto eterno de Hebreos 13:20? ¿Es posible que **todas** las profecías de esta sección de Ezequiel, incluso la

profecía de un regreso a la tierra por la nación reunida, se cumplan en Jesucristo?

Coloquemos al lado de estas preguntas dos hechos opuestos. Primero, aunque la tierra había sido tan importante en el AT, parece no figurar en el NT como asunto de trascendencia teológica. Nos encontramos con un silencio misterioso. ¿Cómo hemos de explicar tal silencio?

El único indicio que se nos da de un enfoque novotestamentario sobre esta cuestión se halla en la conversación de Jesús con la mujer samaritana (Juan 4:19-24). Lo importante, dice Jesús, no es dónde adoras sino cómo adoras. La situación física ya no tiene significado. Hemos de pensar ahora puramente desde el punto de vista de nuestra **relación** espiritual con quien adoramos.

Situación y relación. ¿Estamos aquí sobre la pista de una solución? Tanto situación como relación eran importantes bajo el pacto antiguo. En realidad, eran dos lados de la misma moneda: fuera de la tierra - situación - equivalía a fuera del Señor - relación (Salmo 137:1-6). Ningún israelita podía concebir las dos cosas por separado.

No se podía mantener una relación digna con Dios sino en el lugar que Dios mismo había escogido. Pero ahora, bajo el pacto nuevo, la situación deja de ser significativa. ¿O sería más exacto decir que "situación" y "relación" siguen siendo dos lados de una sola moneda pero enfocadas ahora a la persona de Jesucristo?

Investigaremos esta cuestión cuando consideremos el aspecto de la continuidad. Entretanto, fijémonos en que la evidencia que hemos acumulado hasta ahora nos lleva inexorablemente a la conclusión de que la tierra como entidad física comunica un mensaje de discontinuidad entre los dos Testamentos. Sencillamente, la tierra ya no tiene importancia alguna bajo el pacto nuevo.

Para acabar esta parte de nuestro estudio, diremos unas pocas palabras sobre el segundo de los dos hechos opuestos que hemos mencionado antes. Aunque el NT mantiene un silencio absoluto en cuanto a la tierra, no guarda silencio sobre otros aspectos de la religión del AT y sin excepción alguna los interpreta señalando cómo se cumplen en Cristo. Estas interpretaciones cristocéntricas se ven, por ejemplo, en los sacrificios del AT, en el maná del desierto, en el tabernáculo, en el templo, en la monarquía etc.

Sería sorprendente, para no decir más, si la teología de la tierra fuese contraria a esta corriente poderosa. Nos hacemos, pues, la pregunta: ¿Nos descubre el NT un cumplimiento cristocéntrico de las promesas del AT acerca de la tierra? Esa es la cuestión que tenemos que abordar a continuación.

b) Continuidad

"...porque todas las promesas de Dios son en él Sí..." (2ª Cor. 1:20). Esta es una afirmación teológica de gran envergadura. Como tal, es una de las afirmaciones más pasmosas de la Biblia; y también una de las más desafiantes. Si la tomamos en serio, estamos admitiendo que todas las promesas del AT, incluso la promesa de la tierra, se cumplen en Cristo.

Las promesas pertenecían originalmente a los judíos (Rom. 9:4). Pero en cuanto a su cumplimiento. Dios miró más allá de la nación judía al quien fue rechazado por los judíos. En términos escuetos, las promesas resultaron al fin y al cabo ser "No" en lo concerniente a la nación de Israel, pero "Sí" en Cristo.

Nos puede parecer extraordinario que, al decir Dios a Abraham, "A tu descendencia daré esta tierra" (Gen. 15:18), se cumpla al final la promesa en Cristo. Sin embargo, la fidelidad a las Escrituras exige que la tomemos así. Debemos superar a los judíos del NT, que escudriñaron las Escrituras pero llegaron a conclusiones erróneas. Las Escrituras del AT "dan testimonio de mí," decía Jesús. Vamos a perder la brújula si nos olvidamos de esto al investigar la promesa de la tierra.

Empecemos nuestra investigación en el AT. Cuando Dios hablo de Canaán a los israelitas, les dijo: "...hasta ahora no habéis entrado al reposo y a la heredad que os da Jehová vuestro Dios. Mas pasaréis el Jordán, y habitaréis en la tierra que Jehová vuestro Dios os hace heredar; y él os dará reposo de todos vuestros enemigos alrededor" (Deut. 12:9-10).

Las palabras claves son "heredad" y "reposo". La tierra prometida se describe con frecuencia así. ¿Qué significa? Consideremos primero la idea de la tierra como heredad.

Aunque Canaán había de ser la heredad terrenal de Israel, una de las doce tribus (la tribu sacerdotal de Leví) no tenía parte en ella. La heredad de los levitas había de ser Dios mismo (Deut. 18:1-2, Jos. 13:33). Hay que subrayar también en este contexto el hecho de que los levitas desempeñaban un papel representativo dentro de la nación, puesto que sustituían a los primogénitos israelitas. Todos los primogénitos pertenecían a Dios (Ex. 13:1-

2); pero Dios mandó que los levitas actuaran en lugar de ellos (Núm. 3:40-45).

Estos dos factores, tomándolos conjuntamente, comunican un mensaje espiritual potente. ¿Qué habían de pensar los israelitas al ver desheredados en términos mundanos a sus representantes sacerdotales? ¿Qué habían de pensar cuando los levitas recibieron en cambio una heredad espiritual en el Señor? Puesto que Israel era "un reino de sacerdotes, y gente santa" (Ex. 19:6), debían darse cuenta de que la heredad suya no se había de buscar en terrenos, ganado y casas sino en Dios.

La tragedia de Israel se ve en que, con pocas excepciones, no consiguieron penetrar por la fe a la realidad espiritual tras los dones físicos. Estas bendiciones físicas procedentes de la tierra de Dios se aceptaron como si Dios no existiese. Efectivamente, Dios se eliminó.

No obstante, siempre había israelitas individuales que no compartían este ateísmo práctico. Los salmos nos ofrecen evidencia de un espíritu distinto. "¿A quién tengo yo en los cielos sino a ti? Y fuera de ti nada deseo en la tierra. Mi carne y mi corazón desfallecen; mas la roca de mi corazón y mi porción es Dios para siempre" (Salmo 73:25-26). "Mi porción es Jehová" (Salmo 119:57; vea también Salmo 142:5, 16:5, Lam. 3:24).

¿Por qué describían los salmistas a Dios como porción suya? Sabían muy bien que la tierra había sido dividida por Josué en "porciones" (Núm. 26:52-56, Jos. 14:5, 18:10, 19:51 - misma palabra hebrea como en los salmos). Pero al fin y al cabo, una porción de tierra no tenía importancia. Era solamente de valor transitorio. Dios, por contraste, sería la porción del israelita "para siempre" (Salmo 73:26).

Los que reconocían que su porción era el Señor decían en efecto que su patria verdadera era con Dios en el cielo. Por consiguiente, eran extranjeros y peregrinos sobre la tierra. Al pensar así, seguían las huellas de los patriarcas (Heb. 11:13). A Abraham le fue prometida una heredad en una patria terrenal (Heb. 11:8); pero tanto él como Isaac y Jacob anhelaban en realidad "una mejor, esto es, celestial" (Heb. 11:16).

Una heredad no terrenal sino celestial - tal era la gran esperanza espiritual de los patriarcas. Y se puede tirar una línea directa de continuidad entre la esperanza suya y la esperanza viva de los "extranjeros y peregrinos" del NT (1ª Ped. 1:1, 17, 2:11), que se resume en las palabras de Pedro "una herencia incorruptible, incontaminada e inmarcesible, reservada en los cielos para vosotros" (1ª Ped. 1:3-4; vea también Col. 1:12, 3:24).

Cuando los israelitas entraron en Canaán para ocupar su heredad terrenal, el objetivo final era el **reposo** (Jos. 21:44, 23:1). La conquista de la tierra para realizar ese reposo fue encabezada por **Josué**. Ambos puntos son importantes. Josué y reposo son como Severiano Ballesteros y el golf; no se pueden separar en nuestro pensamiento.

El autor de Hebreos habla de Josué y reposo al final de un pasaje largo (Heb. 3:7-4:11) acerca del reposo que se promete a los de fe auténtica. Sin embargo, puede ser que no veamos el significado de lo que está diciendo si no reconocemos que "Josué" (Heb. 4:8) no es un solo nombre sino dos. El NT griego dice "Jesús".

Por tanto, al usar el autor de Hebreos este nombre en el contexto de una exhortación a creyentes que vivían bajo el pacto nuevo, podemos discernir claramente su significado doble. El "Jesús" del AT, que condujo al pueblo de Dios en el Canaán terrenal, prefigura a Jesús Hijo de Dios, que conduce a los creyentes a su heredad celestial. Este paralelo se debe entender, no obstante, como contraste entre el reposo físico y temporal que se consiguió bajo la dirección de Josué y el reposo espiritual y permanente que anhela ahora el pueblo de Dios. No hay continuidad entre los dos.

¿En dónde, pues, está la continuidad entre el AT y el NT? Se nos indica la contestación a esta pregunta en las citas del salmo 95 que se encuentran en Hebreos 3 y 4. El énfasis reiterado en "Hoy" (Heb. 3:7, 13, 15 y especialmente 4:7) nos dice entre otras cosas que Josué en su día no había logrado el reposo final para el pueblo de Dios. "Porque si Josué les hubiera dado el reposo, no hablaría después de otro día" (Heb. 4:8).

Los creyentes verdaderos habían de buscar su reposo en Dios mismo. Luego participarían finalmente en el reposo propio de Dios, una vez terminados sus trabajos en la tierra (Heb. 4:10; vea también Apoc. 14:13). "Por tanto, queda un reposo para el pueblo de Dios" (Heb. 4:9). Se puede aplicar estas palabras tanto a los creyentes del AT como a los del pacto nuevo. Se ve aquí mismo la continuidad entre los dos Testamentos.

Un día gozaremos de nuestro reposo **con** Dios en la heredad celestial que Dios mismo nos está preparando. Mientras tanto, tenemos reposo **en** Dios durante nuestro peregrinaje terrenal. Tal reposo no se experimenta en un vacío porque se relaciona estrechamente con la persona de Cristo. "Venid a mí," dice Jesús, "y yo os haré descansar" (Mat. 11:28). En él tenemos un Canaán espiritual en donde podemos morar con seguridad para siempre.

Esta promesa de reposo espiritual en Jesús nos recuerda las ideas gemelas de "situación" y "relación" que ya

hemos considerado. Bajo el pacto antiguo, eran inseparables. Para gozar de la presencia de Dios, los israelitas tenían que estar en la tierra de Dios. Bajo el pacto nuevo, "situación" y "relación" están unidas más estrechamente todavía. Vienen a ser prácticamente sinónimas. Comprenderemos este punto si reflexionamos sobre la expresión hermosa "en Cristo", que ocurre tantas veces en las cartas de Pablo. Es a la vez extraordinario y maravilloso que se cumpla la promesa de reposo en la tierra por el reposo espiritual de que disfruta el creyente mediante su unión con Cristo.

Hacemos ahora la pregunta: ¿Qué diría Jesús mismo acerca de este modo de pensar? ¿Encontramos algo en su ministerio, aparte de la promesa ya aludida de Mateo 11:28, que indique que se consideraba a sí mismo como un "lugar" en donde hay reposo, incluso tal vez un "lugar" a que los "desterrados" podían regresar? Sin duda alguna podemos contestar afirmativamente. Pongamos dos ejemplos del evangelio de Lucas.

El primer ejemplo ocurre al principio del ministerio público de Jesús (Lucas 4:16-21) y por consiguiente se puede tomar como precedente o piedra de toque de interpretación. En la sinagoga de Nazaret, Jesús lee los dos primeros versículos de Isaías 61. Estos versículos hablan de "los cautivos" y "los oprimidos", y en el contexto original se refieren al pueblo de Judá exilado en un país extranjero. Pero Jesús proclama a sus oyentes: "Hoy se ha cumplido esta Escritura delante de vosotros" (Lucas 4:21).

Fuese que fuese el cumplimiento inicial de la profecía de Isaías (y sin duda lo hubo al regresar los exilados de Babilonia), fue superado por un cumplimiento más trascendental en Jesús mismo. ¿Cómo habían de ser liberados los cautivos? ¿Cómo se pondrían en libertad los oprimidos? ¿Volviendo a establecerse en la tierra prometida? ¡De ninguna manera!

La libertad se gozaría mediante la predicación de las buenas nuevas y la apertura de ojos ciegos. El exilio de la tierra había llevado consigo el estar fuera de la presencia de Dios. A fin de cuentas, la restauración a la presencia de Dios y el regreso del exilio se pueden experimentar únicamente en Jesús.

El segundo ejemplo, en Lucas 7:18-22, es semejante al primero. Después de afirmar explícitamente en Nazaret que cumple la profecía de Isaías 61:1-2, Jesús vuelve a usar este mismo pasaje pero esta vez en combinación con Isaías 35:5-6.

Isaías 35 contiene una descripción poética del regreso de los exilados judíos, que "volverán, y vendrán a Sion con alegría" (Is. 35:10). Son "los redimidos de Jehová". En este contexto, los ciegos, los sordos y los cojos serán sanados. Jesús no vacila en aplicar esta profecía a sí mismo. No se da indicación alguna de un regreso futuro a la tierra. La profecía se cumple completamente y finalmente en el propio ministerio de Jesús.

Jesús es la única patria verdadera para exilados, para pecadores desterrados de la presencia divina; porque en él hallamos descanso para nuestras almas (Mat. 11:29).

El problema de la teología

Teóricamente, la teología debiera ser para el creyente una fuente mayor de ayuda en pesar los argumentos acerca de Palestina para poder llegar a conclusiones correctas. Lo trágico es que la teología misma ha dificultado el entendimiento del asunto. La causa principal de este fenómeno es el hecho de que millones de cristianos interpretan ciertas partes de la Biblia de tal manera que se concede el lugar central no a Jesucristo sino a Israel.

Muchos creen que tanto la ley como los profetas contienen enseñanzas que apoyan la creación del Estado de Israel en 1948. Es un artículo de fe para ellos y hace un impacto tangible en la esfera política.

Lo que con frecuencia se olvida es que la revelación de Dios en las Escrituras se despliega por etapas y culmina no en un plan para Israel sino en la persona de Cristo tanto anhelado por los profetas (1Ped. 1:10-12) y por todos los piadosos de Israel (Lucas 1 y 2).

En este proceso de revelación se pone de manifiesto claramente que la tierra no está prometida incondicionalmente al pueblo de Israel y que la visión profética a largo plazo no es de un Estado judío sino de una comunidad que abarca todas las naciones.

Teológicamente hablando, no es en todo caso legítimo enlazar pasajes del AT con acontecimientos de la actualidad, pasando así por alto la revelación novotestamentaria. Puesto que la revelación divina fue progresiva y no llegó a su climax hasta que Jesús y sus apóstoles nos dieron la palabra final de Dios, nada de lo dicho bajo el pacto antiguo puede considerarse como definitivo y terminante.

No se nos ocurriría nunca presentar únicamente los tres primeros actos de una obra dramática de cuatro actos y luego sostener que hemos contado todo. Pero esto es precisamente lo que hacemos si sacamos conclusiones

acerca de la tierra basándonos exclusivamente en el AT.

¿Cómo hemos de resumir nuestro pensamiento al acabar este estudio? Dada la historia de los últimos cien años, no es fácil ver cómo los problemas de falta de rectitud e injusticia se van a solucionar por políticos. Los políticos son de los que han pecado peor contra la verdad y la justicia. Estos factores contribuyen grandemente a nuestro pesimismo. Una teología truncada, que refuerza una postura política desequilibrada en el mundo de hoy, aumenta ese pesimismo.

Hace falta un milagro - el milagro de vidas transformadas por el evangelio, vidas que exhiben una rectitud transparente y anhelos sinceros de justicia. La gracia de Dios en Jesucristo es la única esperanza tanto de los judíos como de los árabes. Cuando digan personajes claves en ambas comunidades y los que las apoyan, "El es nuestra paz", entonces podremos esperar una paz auténtica y duradera en la tierra.